

## JUNTA DIRECTIVA DE COGAMI: INTEGRANTES.

### Funciones:

Representar oficialmente a la Confederación.

Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General, de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente.

Nombrar a cualquiera persona como Asesora, que será ratificada por la Junta Directiva, y de asignarle las tareas idóneas y con el deber de informar a la Junta Directiva, de las recomendaciones e informes de esos asesores. Las resoluciones de cualquiera asesor no son vinculantes en ningún caso.

Permitir o no, la presencia de invitados en las reuniones de la Junta Directiva y en las Asambleas Generales, tanto Comunes como Extraordinarias.

Ordenar los pagos con cargo a los fondos de la Confederación. Lleva la firma social conjuntamente con el Secretario o el Tesorero.

La retirada de los fondos de la Confederación depositados en entidades bancarias para lo cual precisará la firma del Secretario o del Tesorero.

Autorizar con su firma los actas de las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Velar por la ejecución de los acuerdos adoptados en la Asamblea General y en la Junta Directiva.

Suscribir contratos en nombre de la Confederación, otorgar poder a terceros, ejercitar acciones y oponer excepciones ante los órganos de la jurisdicción ordinaria y especial, aceptar donaciones, legados y herencias, aceptar endosos, recibir subvenciones y realizar cualquier otro acto equivalente de interés a los fines de la Confederación.

Cuidar del debido cumplimiento de los Estatutos, de los fines y principios de la Confederación, juntamente con el Secretario.

Cualquier otro de interés para la ejecución de los Estatutos.

### Trayectoria profesional:

FP2 Administrativo (especialidad administrativa y comercial) con experiencia en el movimiento asociativo del ámbito de la discapacidad desde 1984.

Trabaja en COGAMI desde el año 1997, comenzando como técnico de administración. En el año 2002 pasa a ser responsable del Servicio de Intermediación Laboral y, posteriormente, responsable del área de formación y empleo.

En 1998 entra a formar parte de la junta directiva como vicepresidente y en el año 2007 asume la presidencia de COGAMI y del grupo empresarial Gallega de Economía Social hasta la actualidad.

Ejerce como presidente del CERMI-Galicia desde 2008 hasta 2016, año en el que es elegido presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y vicepresidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Estatal).



**PRESIDENCIA**  
Anxo Queiruga Vila



**VICEPRESIDENCIA 1ª**  
Ramón Sestayo Lestón

**Funciones:**

El vicepresidente sustituirá temporalmente al presidente en los casos de ausencia o enfermedad. Asimismo, podrá asumir todas aquellas funciones del Presidente que este le delegue expresamente. En el caso de relevo definitivo, esta sería a los efectos tan solo de convocatoria de nuevas elecciones; establecida para un período de tres meses.

**Trayectoria profesional:**

FP II Electrónica Industrial (1982–1987).  
Curso de Gestión y Dirección de Empresas de COCEMFE (1987) y de la Fundación ONCE (1988).  
Consejero Delegado en Gallega de Economía Social, grupo perteneciente a COGAMI, desde el año 2011 hasta el año 2022.  
Actual Vicepresidente de la Junta Directiva de COGAMI desde el año 2001.  
Actual Presidente de ADISBISMUR desde el año 2006.  
Director Gerente de As Lombas Social Cooperativa Centro Especial de Empleo desde el año 1990 hasta 2007.  
Director de Administración de CEGASAL (Patronal de Centros Especiales de Empleo sin Ánimo de Lucro) desde 2007 hasta 2011.



**VICEPRESIDENCIA 2ª**  
Mónica Álvarez San Primitivo

**Funciones:**

Las mismas que la vicepresidencia 1ª

**Trayectoria profesional:**

Diplomada en Magisterio, especialidad Educación Especial.  
Trabaja en COGAMI desde el año 2002 hasta 2013 como orientadora laboral en el SIL (Servicio de Intermediación Laboral).  
En 2013 comienza a trabajar como coordinadora en la asociación Agora en Monforte de Lemos.  
Forma parte de la junta directiva de COGAMI desde el año 2007.  
Es presidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad de Galicia (ACADAR) desde el año 2009 y en 2018 asume el cargo de Vicepresidenta de la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS), en la que previamente había sido vocal desde 2009.  
También forma parte del Foro de Igualdad entre hombres y mujeres del ayuntamiento de Lugo.



**SECRETARÍA XERAL**  
Víctor Silva Suárez

### **Funciones:**

Custodiar los libros, documentos y sello de la Confederación, excepto los libros de contabilidad.

Llevar el libro de registro de Socios.

Redactar los actas de las Asambleas Generales y de la Xunta Directiva.

Librar certificaciones con referencia a los Libros y documentos de la Confederación con el visto bueno del Presidente.

El poder certificante general de todos los órganos colegiados en los que ostentará la Secretaría de los mismos.

Constituir y retirar los depósitos, abrir cuentas y retirar los fondos, siendo necesario la firma de la Presidencia.

Preparar los puntos que tienen que tratarse en las Asambleas Generales, enviando los Actas y la Orden del Día con quince días de antelación como mínimo.

Responsabilizarse, junto con la Presidencia, del debido cumplimiento de los Estatutos y de los fines y principios de la Confederación.

La organización de los servicios técnicos de la Confederación.

Impulso y control del funcionamiento de la Confederación

La representación jurídica ante todo tipo de instancias públicas y privadas, y de carácter administrativo y judicial. Las facultades más amplias que en Derecho procedan para el ejercicio de cualquier tipo de acción, excepción el pretensión en cualquier forma, en toda clase de procedimientos administrativos, judiciales el extrajudiciales ante todo tipo de personas, entidades, organismos públicos o privados y cualquier clase de Juzgados, Tribunales el árbitros; y, expresamente, para la iniciación, seguimiento o terminación de los procedimientos antes indicados, así como, especialmente, para desistir, renunciar, allanarse, transigir, someter el arbitraje y hacer todo tipo de manifestaciones que puedan comportar sobreseimiento del proceso por satisfacción extraprocesal. La tales efectos podrá nombrar y apoderar los abogados y procuradores que tenga por conveniente. De la utilización de estas facultades dará cuenta la Junta Directiva en la primera reunión que tengan lugar. Se responsabilizará de archivos, ficheros, así como del buen funcionamiento de las tareas administrativas, en general, de la Confederación.

Podrá delegar sus funciones en el Vicesecretaría.

### **Trayectoria profesional:**

Licenciado en Derecho por la USC completando su formación académica y profesional en Italia, en las ciudades de Milán y Roma donde trabajó como abogado y consultor jurídico durante ocho años.

De vuelta en España entró a formar parte de COGAMI en el año 2017 como parte del área Jurídica focalizando su labor profesional en la defensa de los intereses de las personas con discapacidad.

En 2022 ostenta el cargo de Consejero Delegado en Gallega de Economía Social, grupo perteneciente a COGAMI.

Es miembro de la Asociación de Personas con Discapacidad de Compostela y Comarca (AMICO).



**VICESECRETARÍA**  
Juana Mª Tubío Ordóñez

**Funciones:**

As delegadas pola secretaría xeral

**Trayectoria profesional:**

Graduada en Social y Graduada en Educación Primaria especializada en Pedagogía Terapéutica. Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el movimiento asociativo de la discapacidad. Trabaja en COGAMI desde 2001 comenzando en Administración con atención telefónica y como trabajadora social en el Servicio de Información, Asesoramiento y Orientación y puesta en marcha del Servicio de Voluntariado de la entidad de Trabajo Social. Coordinadora del área de Promoción de Autonomía Personal desde 2008. Forma parte de la junta directiva y de la comisión permanente de COGAMI desde el año 2007. Es vicepresidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad de Galicia (ACADAR) desde el año 2009.



**TESORERÍA**  
Álvaro García Bustelo

**Funciones:**

Custodiar y llevar los libros de contabilidad.  
Comunicar inmediatamente a la junta directiva el incumplimiento o irregularidades que se puedan producir en los cobros, pagos y, en general, en la gestión económica de la Confederación.  
Custodiar los fondos de la Confederación, respondiendo de las cantidades de las que se había hecho cargo, conservando en la caja los fondos que la junta directiva estime necesarios para el normal desarrollo de la Confederación. Para disponer de los fondos de la Confederación, necesitará de la firma de la presidencia.  
Se hará cargo de las cantidades que se ingresen en la Confederación, archivando los libramientos que se hagan efectivos con sus justificantes.  
Constituir y retirar los depósitos, abrir cuentas y retirar los fondos, siendo necesaria la firma de la presidencia.  
Elaborar los presupuestos anuales y las previsiones de futuro.  
Cobrar las cuotas de las personas asociadas.  
Solicitará las subvenciones oficiales, públicas o no, que se acuerden periódicamente.  
Podrá delegar sus funciones en la vicetesorería.

**Trayectoria profesional:**

Licenciado en Ciencias Empresariales, especialidad de financiación. Con experiencia en el movimiento asociativo del ámbito de la discapacidad desde 1996. Comienza a trabajar en COGAMI en el año 1996 como responsable del área de Gestión Económica. Miembro de la Junta Directiva de la entidad desde el año 1999 desempeñando la función de tesorero.



**VICETESORERÍA**  
Paulo Fontán Torreiro

Miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad de la provincia de A Coruña desde 1998 como vocal; y miembro de la Junta Directiva como vocal de la Asociación de Personas con Discapacidad de Compostela y Comarca AMICO desde el año 1998 hasta la actualidad.

Vicepresidente de Gallega de Economía Social, S.L. desde su constitución en diciembre de 2003; presidente del Consejo de Administración de Hornos Lamastelle, S.L., desde 2004 hasta la actualidad; administrador de Íntegro Jardinería y Medio Ambiente S.L., desde el año 2002 hasta febrero del año 2008; consejero delegado de MEULAR Servicios Asistenciales S.L., desde su constitución en el año 2005; consejero delegado de COMBINA SOCIAL, S.L. desde su constitución en 2009; y consejero delegado de ACTIVA SOCIAL EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.L. desde su constitución en el año 2013.

**Funciones:**

Las delegadas por la Tesorería.

**Trayectoria profesional:**

Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Trabajador de COGAMI desde 2007 como Director del Centro de Día de Monteporreiro.

Forma parte de la Directiva de la Asociación AMIZADE desde 2003, siendo su Presidente desde el año 2007.

Forma parte de la Junta Directiva de COGAMI desde el año 2007.



**VOCAL 1**  
Celso Álvarez Pérez

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.

Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Traxectoria profesional:**

Licenciado en Psicología en el año 1996.

Trabaja como Orientador Laboral para COCEMFE en el Proyecto ILMO entre los años 1998 y 2000, año en el que pasa a ser contratado como técnico en inserción laboral por COGAMI.

En 2001 es destinado al centro de recursos de COGAMI-Mos como coordinador, puesto que viene desempeñando desde entonces.

En la actualidad compagina su trabajo con la secretaría de la Federación de COGAMI Pontevedra, y es miembro de la Junta Directiva de COGAMI desde 2003.



**VOCAL 3**  
Laura Quintas Lorenzo

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.  
Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Estudios de Economía.  
Trabajó en la Asociación Gallega de Hemofilia (AGADHEMO) desde 2009 hasta 2013 como coordinadora de proyectos.  
Desde 2013 trabaja en Combina Social, S.L., como Técnica de Proyectos.  
Forma parte de la Junta Directiva de COGAMI desde el año 2011. Es miembro de la Xunta Directiva de la Federación de Ourense DISCAFIS COGAMI desde el año 2005 y presidenta de la misma desde el año 2012.  
Miembro de la Junta Directiva de AGADHEMO desde 2004 como vocal, posteriormente como tesorera y vicepresidenta, y actualmente preside la entidad.  
Forma parte de la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres con Discapacidad (ACADAR) desde 2009.  
Desde lo 2011, año de constitución, preside la Comisión Sociosanitaria de COGAMI.



**VOCAL 4**  
Manuel Santos Lamas

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.  
Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.  
Master en Dirección de Personal y Gestión Laboral.  
Entra a trabajar en COGAMI en marzo de 2006, primero como Coordinador de la asociación Avante para incorporarse en 2011 a los servicios centrales y finalmente en 2014 como gerente de Hornos de Lamastelle, S.A.  
Forma parte de la Junta Directiva de COGAMI desde 2011.



**VOCAL 5**  
Ignacio Rodríguez Sáez

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.  
Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Licenciado en Derecho con más de diez años de experiencia en el movimiento asociativo del ámbito de la discapacidad. Comienza en COGAMI en septiembre de 2001 como asesor laboral del Servicio de Integración Laboral, posteriormente entra a formar parte de la Junta Directiva de la entidad como secretario, pasando a ser agente de empleo y asesor jurídico. Actualmente, y desde el año 2016, preside AECEMCO, la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica).



**VOGAL 6**  
Carmen Fernández González

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.  
Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Diplomada en Trabajo Social.  
Trabajadora Social de la Asociación Aixiña desde el año 2006.  
Directora del Área Social de Aixiña desde 2010.  
Formó parte de la Junta Directiva de Aixiña entre 2009 y 2011.



**VOGAL 7**

Juan Antonio Da Silva Irago

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.

Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Técnico Superior en Análisis Químico y Control de Calidad trabajó en una fábrica del sector de la automoción de 2001 hasta 2010, y actualmente trabaja en una fábrica del sector químico desde 2010.

Presidente de la Asociación Gallega de Fibrosis Quística desde lo 2015.

Vicepresidente de la Federación Española de Fibrosis Quística desde 2016.

Tesorero de la Fundación Española de Fibrosis Quística desde lo 2018.

Vocal de COGAMI Pontevedra desde lo 2019.



**VOCAL 8**

José Luís Lolo Celeiro

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.

Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Técnico Especialista en Informática de Empresas.

Entra en el Movimiento Asociativo de Personas con Discapacidad en enero del 1993, como socio voluntario de la Asociación Auxilia Lugo y posteriormente Secretario de su Junta Directiva.

Trabaja en COGAMI desde el año 1993, encargado de la puesta en marcha del Centro de Nuevas Tecnologías de FINGOI (Lugo), desempeñando desde entonces distintos cargos, administrativo, director.

En la actualidad continúa en el Centro de Recursos para Personas con Discapacidad de FINGOI ocupándose de la Coordinación del Movimiento Asociativo de la Provincia de Lugo.

Co-fundador de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad de Lugo (COGAMI LUGO) en el año 1996, asume la secretaría de la misma del año 1997 al 2000, y desde 2000 hasta la actualidad la presidencia.

Miembro de la Junta Directiva de COGAMI en varios mandatos, ocupando los cargos de vocal y de vicepresidente.

Miembro del Consejo de Administración del Grupo Empresarial de GES desde su creación, ocupó el cargo de Administrador de Gráficas Integrales COGAMI.

Actualmente es Secretario de la Asociación Agora y miembro de su Comisión Permanente desde el año 2011.

Socio activo de asociaciones de personas con discapacidad entre las que destacan Agora (Monforte), Auxilia Lugo, Alcer Lugo, Asociación Benjamín Paz, etc.





**VOCAL 9**  
Montserrat Cuevas Gándara

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.  
Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Cerca de 20 años vinculada a varios colectivos y entidades de Ponteareas (Pontevedra), preside la asociación Adapta desde el año 2010.  
Vocal de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad de la provincia de Pontevedra (COGAMI Pontevedra) desde el año 2015.



**VOCAL 10**  
Francisco Javier Mouriño Grandío

**Funciones:**

Participación en las reuniones de la junta directiva.  
Participación en las votaciones de toma de decisión que tengan lugar en la junta directiva.

**Trayectoria profesional:**

Ciclo Superior en Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.  
Con el fin de aportar su larga experiencia en el campo del movimiento asociativo, comienza a formar parte de la junta directiva de GRUMICO en 2013 como vicepresidente alcanzando en 2014 la presidencia de la entidad, tras la fundación y dirección anteriormente de GRUMICO Sociedad Deportiva desde 2007 hasta 2015.

En los años 2004-2005 estuvo al frente de la dirección de ASMICA (Asociación de Minusválidos de Cambre) y en 2016 comienza su andadura en otro proyecto profesional como gerente del centro especial de empleo I- LAB.